



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/009/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE  
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE  
GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas** del día **05 cinco de julio del 2024 del dos mil veinticuatro**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto **5.1** de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/009/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**Adquisición de Uniformes**" ante la presencia de la **Mtra. Dulce María Enriquez Jiménez** en representación del Órgano Interno de Control, la **Lic. Paola Flores Anaya** representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la **Lic. Guadalupe Tulais Molina** como área requirente, todos los antes mencionados miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, una vez iniciado el acto, el Representante de la Unidad Centralizada de Compras en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, señala que se recibieron preguntas en el tiempo y por el medio oficial, del proveedor que a continuación citamos, sin acudir de manera presencial el presente acto.

**Participante 1: Gerardo hernández Alcalá**  
**Enviando únicamente sus preguntas de manera digital.**

**Pregunta 1:** Se solicita ampliar el tiempo de entrega a 30 días naturales a partir de la firma del contrato.

**Respuesta 1:** *Esta Agencia Metropolitana no tiene inconveniente en otorgar el plazo de entrega solicitado, por 30 días naturales después de la firma del contrato correspondiente.*

**Pregunta 2:** Se solicita que las muestras se entreguen sin logotipos en el entendido que el licitante adjudicado entregará muestras finales de los logotipos en la técnica y especificaciones requeridas

**Respuesta 2:** *Esta Agencia Metropolitana permite que las muestras que se presenten no contengan los logos institucionales, sin embargo, deberán cumplir al 100% con las especificaciones técnicas y composición de cada prenda.*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/009/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**Pregunta 3:** ¿En la partida 1, 2 y 3 los logotipos de frente y espalda serán en bordado?

**Respuesta 3:** *Sí, todos los logos institucionales deberán estar bordados de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.*

**Pregunta 4:** En la partida 4 menciona siete bolsas, adicionales a las traseras, las laterales y las de las piernas, ¿cuál otra bolsa se requiere?

**Respuesta 4:** *Se aclara que las bolsas en el pantalón podrán ser como mínimo 6 (seis) distribuidas de la siguiente manera: 2 (dos) laterales, 2 (dos) traseras y 2 (dos) frontales en piernas, pudiendo entregar una séptima bolsa pequeña para monedas a la altura de la presilla.*

**Pregunta 5:** En la partida 4 se requiere que el pantalón lleve cintas reflejantes de acuerdo con la imagen?

**Respuesta 5:** *Sí, el pantalón deberá llevar cintas reflejantes ubicada 1 (una) en el área de pantorrilla y 1 (una) ubicada en el área del tobillo, dejando libertad de movimiento en la prenda.*

**Pregunta 6:** En la partida 4 a que se refiere con etiqueta interior con para señalar datos de emergencia? ¿De qué medida deberá ser la etiqueta?

**Respuesta 6:** *La etiqueta deberá ser de tela en color blanco y medir 7 cm de ancho por 4.5 de alto, dicha etiqueta será cosida alrededor de la bolsa frontal derecha.*

*Se adjunta imagen de referencia.*



*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**Pregunta 7:** La adjudicación será por partida o por la totalidad de las partidas a un solo proveedor?

**Respuesta 7:** *Sí, se podrá adjudicar a 1 (uno) o varios proveedores por 1 (uno) o varios progresivos presentados.*

**Pregunta 8:** Se menciona que se deberán tomar medidas del personal, favor de mencionar que talla ha sido la más grande que se ha requerido en años anteriores, por partida.

**Respuesta 8:** *Sí el proveedor adjudicado deberá prestar un taller de cada prenda adjudicada para que el personal pueda medirse las prendas.*

*Deberá presentar tallas de la XS a la XXL.*

A consideración del Área Requirente, queda aceptada la aclaración dentro del proceso de licitación y será parte integral de las bases objeto de la presente acta.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: designado de la Unidad Centralizada de Compras la **Lic. Paola Flores Anaya**, la **Lic. Guadalupe Tulais Molina** como Área Requirente y la **Mtra. Dulce María Enriquez Jiménez** en representación del Órgano Interno de Control.

Se cierra la presente acta, siendo las **12:06 doce horas con seis minutos** del día **05 cinco de julio del 2024 del dos mil veinticuatro** firmando la presente los que intervinieron en ella.

**ÁREA REQUIRENTE:**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Guadalupe Tulais Molina	Área Requirente	

**UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Paola Flores Anaya	Unidad Centralizada de Compras	

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Dulce María Enriquez Jiménez	En representación del Órgano Interno de Control	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/009/2024 Sin Concurrencia del Comité.